

C. LC 3/18

# REFUTACIÓN

DE LA PROPOSICIÓN 55 DEL "SYLLABUS":  
"ECCLESIA A STATU,  
STATUSQUE AB ECCLESIA SEJUGENDUS EST"

## DISCURSO

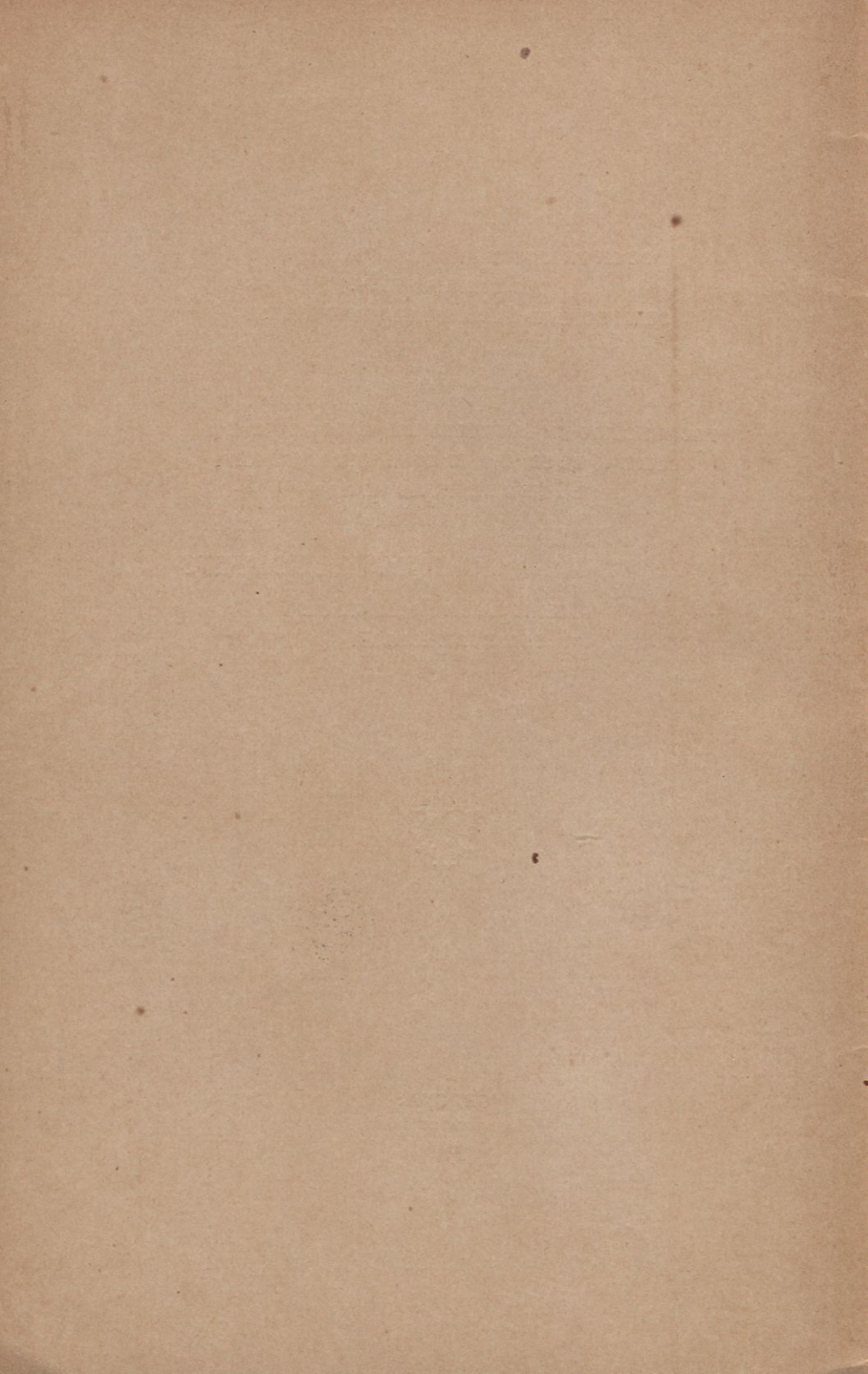
PRONUNCIADO EN LA VELADA LITERARIO-MUSICAL QUE  
CELEBRÓ EL SEMINARIO CONCILIAR DE GERONA  
EL DIA 7 DE MARZO DE 1902  
POR

D. ROSENDO FORTUNET Y BUSQUETS

ALUMNO DE LA FACULTAD DE  
SAGRADA TEOLOGÍA



GERONA:  
IMPRESA DE MASÓ  
1903





# REFUTACIÓN

DE LA PROPOSICIÓN 55 DEL "SYLLABUS":  
"ECCLESIA A STATU,  
STATUSQUE AB ECCLESIA SEJUGENDUS EST"

## DISCURSO

PRONUNCIADO EN LA VELADA LITERARIO-MUSICAL QUE  
CELEBRÓ EL SEMINARIO CONCILIAR DE GERONA  
EL DIA 7 DE MARZO DE 1902

POR

D. ROSENDO FORTUNET Y BUSQUETS

ALUMNO DE LA FACULTAD DE  
SAGRADA TEOLOGÍA



GERONA:  
IMPRESA DE MASÓ  
1903

Al Sr. D. Inesio de Quij.

De un affmo y J. L. Q. B. G. M.

~~Rescudo Fortinet.~~



Reg. 8554



## LA SEPARACIÓN DE LA IGLESIA Y EL ESTADO

**H**E aquí un tema por demás importante, no sólo bajo el punto de vista religioso y social, sino también por el interés vivísimo que en estos tiempos despiertan cuantas materias estrechamente se enlazan con la naturaleza de las relaciones que la Iglesia y el Estado deben mantener entre sí.

Los poderes espiritual y temporal, en los cuales aquellas dos grandes sociedades se fundamentan y descansan, no deben vivir *separados*, menos todavía en hostilidad, pero tampoco confundidos y en desorden.

La distinción entre ellos es esencial, absolutamente precisa dentro de la tesis cristiana, la cual, enfrente del paganismo absolutista, proclamó muy alto la necesidad imperiosa de dar á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César; repitiendo invariablemente en el transcurso de los siglos la misma ley, mayormente cuando las circunstancias lo han exigido, como en los tiempos de la Reforma.

La historia de ésta y la de sus descendientes legimos el cesarismo y el regalismo, constituye una prueba decisiva de que jamás ha podido conculcarse impunemente aquel designio divino, porque cuantas veces se ha intentado, concentrando en una sola persona la supremacía espiritual y la civil, otras tantas se ha caído en el más doloroso y repugnante despotismo.

Al lado, no obstante, de este aspecto de la cuestión, ó sea el de la necesidad de mantener convenientemente divididas ó deslindadas las atribuciones de



## II

entrambos poderes, hay que colocar otro, á saber, el de la necesidad, así mismo, de que guarden entre sí la más plena, profunda y comunicativa armonía, hasta el punto de que bien puede decirse que son distintos, precisamente porque han de ser amigos, y, en su calidad de tales, mutuamente auxiliarse, aunque siempre sin menoscabo de su soberanía é independencia respectiva.

La unidad religioso-social que, al decir de Taparelli, debe realizar entre los hombres la labor independiente y concertada á un tiempo de los poderes civil y religioso, lo mismo puede malograrse por la confusión de lo divino y lo humano, que por la separación y aún más por el antagonismo que pudiera establecerse entre estos dos órdenes de cosas, de los cuales el último, no obstante, es medio, no fin, con respecto del primero.

De ahí que si bien la Iglesia y el Estado tienen, en relación con la naturaleza de su objeto próximo, una esfera de acción exclusivamente propia, no está el fin de éste á igual altura, por así decirlo, que el de aquélla; por cuyo motivo no implica ingerencia sino uso de un derecho legítimo é indiscutible el que la Iglesia ejerce sobre el Estado con el nombre de potestad temporal indirecta.

Tales son, en síntesis brevísima, las principales ideas expuestas y vindicadas en este ensayo en forma de discurso del aprovechado alumno de este Seminario, D. Rosendo Fortunet, quien ha sabido hermanar felizmente en su trabajo la exactitud y precisión de los conceptos con los atractivos de una imaginación brillante, culta y esplendorosa.

Sírvale su noble esfuerzo de estímulo y aliento á él y á otros distinguidos alumnos de nuestro Seminario.

**M. Serra, pbro.**

Ldo. y Catedrático.





Muy Iltre. Sr. Rector:

Respetable Claustro de Profesores:

Señores:

**T**odos los siglos tienen su historia: todas las épocas su nota caracterfstica; la política por una parte cambia sus inagotables recursos, la guerra á la Religión por otra blande nuevas armas siempre proporcionadas al siniestro intento que persigue y siempre en combinación con los resultados que espera conseguir. El final de estas tremebundas tentativas parece no debiera ser dudoso: ¿Quién no pensara que la Iglesia de Cristo necesariamente sucumbiría á la fuerza de los ataques rudos de la impiedad? ¿Quién había de presumir que se sostuviera firme y constante á pesar de las fieras

embestidas de los siglos? Pero vedla: erguida se levanta, grande en sus principios sigue hoy su magestuoso vuelo á través de mil y mil generaciones, como enviando un reto tremendo á cuantos la siguen para humillarla. Si como se ha querido, fuese institución meramente humana, si su guarda y sostén fuera la mano del hombre y no la del mismo Dios, cierto que su ruina fuera segura; indudablemente la encarnizada persecución de los tiempos hubiera socavado los cimientos sobre que descansa, y lo que es hoy sociedad universal y Religión Católica, fuera únicamente odiosa pamema cuyo solo recuerdo iría acompañado del desprecio de los hombres. Aún más: su arraigo hubiera sido de todo punto imposible, dadas las excepcionales circunstancias de la sociedad que debía reformar y el odio de los grandes que miraban con recelo el nacimiento de una religión que, menospreciando sus innumerables deidades, tildaba de licenciosa su vida partilar y reprendía sus costumbres. Lejos de todo esto vemos que acontece lo contrario: Cristo es perseguido y su Religión aumenta de un modo considerable; el desprecio de los paganos es la garantía más firme de los que siguen las máximas del Evangelio; la sangre de los que mueren en su defensa es preciosa semilla que germinando multiplica el número de heroes: y mientras parte de un pueblo ebrio



de sangre levanta el tumultuoso grito de *christiani ad leones*, los demás pueblos de la tierra adoran prosternados la imponente presencia de aquella doctrina toda celestial y toda divina á medida que los alumbra su luz benéfica. Porque, señores, el cristianismo naciente, al desplegar su vida precisamente dentro el vastísimo imperio de los Nerones y Dioclecianos, llevaba un empuje grande, sobrenatural, portentoso; el mismo empuje de su Fundador: y como que su Fundador es Cristo y Cristo es Dios, claro está que con esta fuerza sobrehumana el cristianismo progresaba, se extendía y manifestábase por todos los ámbitos del mundo conocido, sin ambages ni rodeos de ninguna especie. Con este auge ha llegado hasta nosotros la Religión divina, luchando siempre y siempre victoriosa, combatida en todos los tiempos y en todos vencedora. Corridos los enemigos que pretendieron derribarla, no aciertan á declararse vencidos y esgrimen nuevas espadas y forjan cien rebeliones y resucitan ó inventan extrañas teorías conducentes al fin satánico de la desaparición de la Iglesia. Por esto os dije que todos los siglos tienen su historia especial y su sello característico, puesto que el error presenta un aspecto asaz diverso en cada una de las épocas.

No es mi ánimo enumerar aquí una por una las abiertas luchas de la Iglesia, desde



las once persecuciones generales suscitadas por la fiebre agónica del paganismo para acabar con ella, apenas nacida y nada desarrollada, hasta las intrigas últimamente urdidas por los sectarios que rugen de ira y vergüenza al mirar desbaratados una vez más sus inícuos planes de destrucción. Todo ello es historia pura, todo fantasmagoría que disipó por completo el soplo fecundísimo de un vencimiento celestial: ya nada queda de las contiendas pasadas si no es una brillante grandeza y poderío; poderío supremo y grandeza inefable de esta obra inmortal que levantó el Hijo del Eterno Dios, para remedio de la humanidad degradada, llamada Iglesia: Iglesia erigida sobre un gigantesco pedestal de miles de ruinas que representan otras tantas victorias y entre cuyas cenizas todavía humeantes pueden leerse con caracteres de fuego y sangre, sangre de mártires y fuego encendido de vírgenes y confesores, estas palabras proféticas de Jesucristo: "Las puertas del infierno no prevalecerán contra ella"; (1) mientras en la aureola que la circunda y sigue en pos de sus crecientes triunfos, pueden mirarse escritas entre divinos fulgores más resplandecientes que el sol, estas otras palabras que representan el genio de la Iglesia y retratan la figura de su

---

(1) Matth XVI, 18.



Augusto Fundador: *Christus vicit—Christus regnat—Christus imperat.*

¡Que aspecto tan imponente, señores, el aspecto de la Iglesia! ¡Que historia tan divinamente sublime la historia suya, considerada en su relación con los enemigos vencidos!

La lucha no se ha extinguido todavía y aún en el día de hoy se tiende, si bien en vano, á destruir la obra de Dios. La forma de persecución no es la tiranía sangrienta de la época pagana, ni la artera del apóstata Juliano, ni siquiera llega á presentar el carácter despótico de la promovida por los Enriques y Bonapartes, pero no es menos temible que todas ellas ya que trabaja sin un momento de tregua para deshacer la armonía religioso-política en sus mismos cimientos bajo apariencias prudentes y medidas de necesidad pública.

Abolir ó mermar la influencia social de la Iglesia es lo mismo que matar ó amortiguar su prestigio y hasta el fin mismo de su institución, y, por esto, los modernos perseguidores han pretendido crear una mentida diferencia, que les sirviese de base, entre el hombre civil y el hombre religioso, y un supuesto antagonismo entre el Estado político y el Imperio espiritual, conjurando á los Estados para que de consuno rompan lanzas contra la Iglesia é inoculando una especie de ateismo en todos los organismos del cuer-

po social. Sus pretensiones, de consiguiente, podríamos reducir las á este solo principio: "La emancipación del Estado de toda acción de la Iglesia". Es este precisamente el error contenido en la proposición 55 del SYLLABUS y que pretendo refutar en estos momentos en que se me concede el inmerecido honor de dirigir la palabra á personas tan esclarecidas.

Dice la proposición: "*La Iglesia ha de estar separada del Estado y el Estado de la Iglesia* (1)".

---

Si la pasión no privara al hombre de su entendimiento, si el odio á la verdad religiosa que alimenta un corazón corrompido, no ofuscase la recta razón y sus nobles discursos, no hubiera existido jamás la necesidad de crear en las sociedades estos funestos problemas, cuestiones ó conflictos, según os plazca llamar á las frecuentes colisiones que surgen cada día más temibles en todos los organismos de la vida social, y cuyo desenlace sangriento no escapa á la perspicacia

---

(1) "Ecclesia a Statu, Statusque ab Ecclesia sejungendus est." Fué condenada por Pio IX en la Alución "Acerbissimum" el día 27 de Septiembre de 1852.



de los ingenios medianamente versados en el estudio de la sociología moderna.

El problema que en cierto modo resume todos los demás, es sin disputa alguna el problema religioso y por esto la humanidad entera le ha atribuido siempre una importancia verdaderamente excepcional, ya que de la buena ó mala marcha de esta rueda principalísima en la mecánica del mundo moral, depende el funcionamiento conforme de los restantes engranajes de este mismo orden. Constituída la sociedad tal como la vemos tiene como fundamento incommovible de este orden á la Iglesia, regla de todos los hombres en cuanto tienden á alcanzar un fin último. Así han debido de reconocerlo sus principales enemigos, cuando lo primero que han pretendido ha sido sofocar su influencia en el gobierno de la conciencia pública y deshacer el concierto y la buena disposición que mediaba entre ella y el Poder terreno. "Basta ya, se han dicho, señalemos los límites de la Iglesia y levantemos una barrera infranqueable allí donde acaban sus confines y comienza la misión del Estado, porque el Estado es en absoluto independiente de ella y ningún poder tiene la Iglesia sobre su constitución omnipotente."

Esto han dicho; y con un cinismo rayante en desvergüenza han pretendido llevar á la práctica el perturbador dualismo que el in-



fierno ansioso de venganza despertara en su mente, cual si de él dependiese el bienestar social; como si el Estado político y la Iglesia tuvieran opuestos fines, como si un poder espiritual no pudiese tener cabida dentro los límites de un régimen terreno, como si la felicidad temporal y la dicha eterna estuviesen en manifiesta pugna, como si la luz del sol pudiera estar en riña con las demás luces inferiores y á ella subordinadas; siendo así que en la realidad se observa un fenómeno muy diverso; porque la Iglesia de Cristo no tiene otro anhelo que armonizar las tendencias de las dos sociedades, la civil y la espiritual; que es ella el camino que no yerra, la verdad que no se muda y la vida que no muere, y, de consiguiente, el Estado separado de la Iglesia llevaría consigo el desvío más fatal, la falsedad más espantosa, la más desoladora de todas las muertes.

Exploremos detenidamente estas tres sólidas razones que militan á favor de la tesis: Camino verdadero es la Iglesia: ella no existió en su sér completo hasta la ley de gracia, hasta la perfección de la humanidad, hasta que Cristo, compadecido de la ceguera de los hombres, vino cual sol que disipa las tinieblas de la noche, á deshacer el caos que envolvía el mundo, para que á su luz radiante y prodigiosa apareciera el camino que debía la humanidad recorrer para alcanzar



á Dios, fin supremo del hombre viandante. La sociedad religiosa era imperfecta en su principio, pues el orden de la Providencia exige que pasen las cosas á través de un desarrollo siempre progresivo, del estado rudimentario en que nacen al estado de perfección: por esto la Iglesia que es el ejemplar más acabado de la perfección religioso social, no vino á mostrarnos el camino hasta la plenitud de los tiempos y después de ser figurada con más ó menos esmero en el Arca de Noé, en el Tabernáculo del desierto, en el Templo de Salomón y en la Sinagoga judía. La sociedad civil por otra parte andaba en sus comienzos en busca de una orientación que columbraba y no veía: ante su presencia aparecían cubiertos con el velo indescifrable del enigma, rumbos extraños y orientaciones hasta el presente desconocidas; los raciocinios más elevados de una filosofía desviada del recto fin, se estrellaban ante la incógnita de cien misterios, cuando vino la Iglesia á completar y perfeccionar el sér de la sociedad pagana, basada en las sombras de la muerte y en las ruinas nefandas del pecado.

¿Qué fué, señores, del mundo antiguo? Yo veo en la historia de los hombres que se dicen mas grandes, grandezas tan sumamente pequeñas, que no han podido librarse de una severa crítica, de un fallo harto inexorable de parte de la posteridad. Veo pueblos



muy poderosos, muy pujantes, muy guerreros; tan guerreros, pujantes y poderosos como Roma ciudad fuerte y como Atenas ciudad sabia: ello no obstante, cuando contemplo á Roma constituída árbitra del mundo entero, regida por reyes hasta el número de siete, luego por cónsules, mas tarde por triunviros y últimamente por emperadores; cuando la veo tan fecunda en hombres ilustres que rigen los destinos de la humanidad: protectora de los Cicerones y Antonios que con genial elocuencia cautivaron las voluntades; de los Marios y Pompeyos que esgrimieron admirablemente la espada del general; de los Octavios y Julios deslumbradores resortes del lujo y de la molicie; de los Calígulas y Neronos asquerosos vampiros de la humanidad siempre ávidos de sangre; cuando por otra parte considero al pueblo griego, tan sabio, tan henchido de conocimientos y filósofo por antonomasia: esta raza que tuvo hombres de acción como Pelópidas y Epaminondas, guerreros como Temístocles el vencedor de Jerjes y Alejandro el joven conquistador del mundo, legisladores como Licurgo y Solón, oradores como Pericles y Demóstenes, poetas como Píndaro y Homero y filósofos como Tales de Mileto y Pitágoras, Sócrates y Anaxágoras, Platón y Aristóteles; cuando veo, digo, tanta grandeza, sabiduría y opulencia de un lado y tanta sober-



bia y salvaje desenfreno por otro, y luego descubro en el seno de estas sociedades una cangrena indescriptible, repugnantes vicios contra la misma naturaleza, errores los más denigrantes, injusticias sin cuento, tiranía, esclavitud y despotismo los más brutales, hombres que enloquecen alrededor de un monstruo con pedestal de oro y mujeres que deliran por la pérdida de su honor y dignidad... ¡Ah! entonces, señores, no puedo menos que admirar la magestuosa silueta de la Iglesia, fundada por Aquel mismo que dijo: *Ego sum via*: "Yo soy el camino". (1) Y ved ahí lo que es la sociedad civil, sin la acción de la Iglesia que perfeccione y aúne sus esfuerzos: ved ahí su verdadero cataclismo, su fatal desvío, demostrado por la experiencia de los pueblos más célebres de la historia antigua. Tal vez por esto ha dicho nuestro inmortal Pontífice, que "el ideal de estos hombres que defienden la separación de la Iglesia del Estado, es la vuelta al paganismo". (2)

Explanemos el segundo concepto no menos concluyente: existe en el mundo una verdad infalible, casi necesaria como el ser de Dios, casi infinita como su esencia, por-

---

(1) Joan XIV, 6.

(2) Carta Encíclica de S. S. León XIII á los Arzobispos, Obispos, al Clero y á todos los católicos franceses, con fecha 16 de Febrero de 1892.

que de Dios nace, en Dios vive, en Dios se desarrolla y á Dios aspira. Y ¿qué es la verdad? Pues es la conformidad de una cosa para consigo misma, es la identificación de una realidad con otra realidad, es la conveniencia de una forma con otra forma, es la unión de una esencia con otra esencia, es un conocimiento que responde á un objeto: "es la adecuación de la cosa y el entendimiento" segun el Angel de las escuelas, (1) en el decir de Balmes "es la realidad de las cosas", (2) y definida por San Agustin "verdad es lo que és": *veritas est id quod est.* (3) Ahora bien; la verdad es lo que es, y, lo que es, es la única verdad inparticipada, la sola realidad absoluta: nosotros de consiguiente no somos tal verdad porque nuestra esencia es limitada y finita y la existencia que poseemos es por demás inestable ya que necesita del influjo continuado de una causa operante; luego no somos la verdad independiente: debe hallarse en lugar distinto de nosotros y necesita ser de un orden muy superior. El ángel no es tampoco la verdad ilimitada pues tiene como nosotros operación y sér dependientes de otro sér y otra operación. La verdad absoluta debe, pues, ser Dios. Dios que

---

(1) Summ. Theol. p. I., q. XVI, art. 2.

(2) "El Criterio", c. I., § I.

(3) De vera Religione, c. 36.



por sí vive y es la vida que nace de la vida, luz que de luz se origina, forma que nace de la misma forma, esencia que produce su misma esencia, y realidad infinita que responde á la grandeza de otra realidad infinita también. Por esto se definió Dios desde la zarza que ardía, de este modo: "Yo soy el que soy". (1) La verdad de consiguiente tiene una expresión y una forma, y Dios es la forma y expresión de esta verdad.

Hay más, la verdad debe manifestarse en las cosas y esta manifestación constituye la belleza que Platón ha llamado *splendor veri*, "el esplendor de la verdad": que la verdad es algo inmaterial, algo espiritual, algo divino; fuego santo, pensamiento, inteligencia, grandeza que nosotros mismos no comprendemos, sino manifestada en las cosas y que por lo mismo debe de tener una manifestación. La arquitectura ha menester una forma, sea ésta un templo con soberbia cúpula, sea un suntuoso monumento, sea una gigantesca pirámide; la escultura necesita de la configuración ya del mármol, ya del bronce, ya de la madera; y la pintura se manifiesta en el lienzo y en la combinación de los colores. Así llegamos á comprender la verdad que encierran las Concepciones de Murillo y los frescos de Rafael, las esculturas é inmor-

---

(1) Exodo., III, 14.

tales arquitecturas de Miguel Angel y Bramante, las inspiradas composiciones de Beethoven y Meyerbeer y las sublimes melodías religiosas de Mozart y Palestrina. Y ved ahí como toda verdad tiene una manifestación: si Dios es pues la verdad debe de tenerla también. Ahora comprenderéis perfectamente porque hay en el mundo una verdad infalible: ella existirá siempre sobre la tierra, mientras permanezca la Iglesia, infalible depositaria de esta verdad que es divina, omnipotente, eterna, infinita é inmensa; y cuya inmensidad, infinidad, eternidad, omnipotencia y divinidad élla representa como que es expresión soberana de Dios y su verdadera manifestación. Es la Iglesia un destello del Dios inmortal que preside los sucesos trascendentales de la historia; es una chispa del Dios inmutable, y, por esto nunca se altera, nunca se cambia y jamás queda sepultada en el caos de la injusticia, sinó que luce con el esplendor de aquella luz de que nos habla el Evangelio, no cubierta por el celemín. (1) Ya el Apóstol llamó á esta Iglesia "columna y firmamento de la verdad", (2) y vosotros sabéis perfectamente lo que es la columna en el edificio: Sansón conmueve las columnas del templo de Dagón y

---

(1) Matth., V, 15 y Luc. XI, 33.

(2) I Tim. III, 15.



se desploma su soberbia arquitectura. (3) El Estado en consecuencia, divorciado de la Iglesia es la carencia de verdad, el error más funesto, la falsedad más estupenda; y la teoría que sustenta la susodicha separación será, por ende, la más absurda de las teorías y la mayor de las aberraciones.

Mas no solo es la Iglesia sendero que no yerra y verdad inmutable; es además la vida de las sociedades, que necesitan de ella de un modo absoluto y categórico dada la actual disposición de la Providencia. Es la Iglesia respecto del Estado, lo que en el hombre es el alma para con el cuerpo, y, por esto, los que defienden la separación de dichas sociedades, lejos de estudiar un medio para disminuir la influencia de la Iglesia, traman la ruina y la muerte del Estado. ¡Pobres ilusos! Ignoran quizás que el alma no muere nunca, á lo sumo podrá vivir sin las trabas de la materia y separada del cuerpo con vida independiente: es el cuerpo quien no vive sin el alma; el Estado quien no vive sin la Iglesia.

Se ha dicho que la vida consiste en el movimiento: pues bien; la Iglesia es principio activo del movimiento puesto que señala á las demás sociedades el curso que deben seguir para alcanzar á Dios. Los demás pode-

---

(3) Judic.. XVI, 30.



res y sociedades, giran alrededor de la Iglesia como los planetas describen sus órbitas alrededor del sol; porque es élla la única sociedad que tiene por fin la felicidad inmarcesible y la futura bienandanza, y todas las demás es preciso que se le subordinen como lo temporal se sujeta á lo eterno. Así pues como sin el sol centro de nuestro sistema planetario se deshace la armonía física del mundo y la vida se hace imposible; así quitados los Estados de la influencia de la Iglesia, es preciso que perezca toda vida en élla y por élla desarrollada. Luego la separación de la Iglesia del Estado, el ateísmo político acariciado en nuestros tiempos con más ó menos franqueza é ingenuidad más ó menos llana, no es otra cosa que la muerte que se cierne desoladora y espantable sobre el mar de Pentápolis de la historia moderna y sobre la Necrópolis del Estado sin Dios.

¿Decís que son pesimismo? No diré que no, mas persuadidme antes de que los Estados puedan tener vida verdadera considerados en si mismos y lejos de la influencia de la Iglesia; probadme primero que es posible que existan rios sin fuentes, animación sin principio vital, movimiento sin primer motor, efecto sin causa y generación sin principio generante; demostradme siquiera que no tiene razón de ser aquella fórmula del gran Fenolón que resume la filosofía de la historia



y que aplicada al Estado en vez del hombre podría enunciarse así: "Los Estados se mueven y Dios les guía". Del contrario creará siempre la historia, que el hombre, los pueblos y los Estados, son, no ya guiados, sino más bien llevados en alas de la Iglesia por el *camino* del progreso, hacia la *verdad* divina, principio de la *vida* eterna.

Decía no ha mucho tiempo una persona pública, que el Estado debía ser ateo: no quiero ni puedo en estos momentos refutar tal absurdo; necesito para ello otra clase de argumentos y el tiempo de que dispongo es asaz limitado para emprender una tarea de esta especie. Ni quiero tampoco profanar este lugar ocupado hoy por respetables personalidades, pronunciando el nombre de quien expuso tal despropósito; además de que aprecio demasiado mi dignidad de español y debería en el presente ocultar mi sonrojado rostro de vergüenza entre unas manos trémulas de indignación. Es otra, señores, la teoría que intento rechazar ahora si bien de un modo superficial y pasajero, porque casi no se merece los honores de una refutación en forma: es la teoría de "la Iglesia libre en el Estado libre", íntimamente relacionada con la proposición que sustentó.

Es cosa excepcional por demás y que tiene hasta visos de inverosímil, el que después de haber oído blasonar tanto de libertad y de

haber escuchado esta palabra en discursos y meetings de toda especie y hasta por las calles y plazas, no haya llegado á familiarizársenos á los que por desprecio nos llaman neos, retrógados, antiprogresistas y reaccionarios. Libre se ha querido todo: libre el culto, libre la imprenta, libre la enseñanza, libre el pensamiento, libre la asociación y libres también la Iglesia y el Estado. ¡Cuánta libertad! Y, no obstante, no hemos podido simpatizar con ella. Y es, señores, que comenzamos á comprender el lenguaje anfibológico de la revolución y el alfabeto de la impostura y por esto entendemos perfectamente que el grito de *¡libertad!* es el principio de la opresión y del despotismo; sabemos por triste experiencia que cuando la libertad se proclama en más alta voz, más debemos atrancar la puerta en señal de prevención y como medida de seguridad; y no ignoramos que en nombre de esta misma libertad se cometen toda clase de crímenes como dijo oportunamente Mme Roland.

Pero nó, no queremos tampoco difamar á la libertad, ni injustamente condenarla: también nosotros la defendemos, somos los primeros que, aunque sin tanto aparato y manifestación externa, la admiramos. Y no es libertad de mentirigillas como la que pasea la antorcha incendiaria por los sagrados recintos de los conventos y monasterios, y arranca



brutalmente las efigies venerandas de aquel Corazón Divino que tanto amó á los hombres, y apedrea las glorias de España en el Pilar bendito de Zaragoza. No es tampoco *libertad á palos* semejante á la que ocupa militarmente los sitios que debe recorrer la procesión del Jubileo, para impedir el espontáneo movimiento de los pueblos más católicos. No, es eso libertinaje; es licencia, desmán, llamado *africanismo*, si quereis, pero nunca libertad; porque yo concibo que la libertad es de un orden muy superior, más todavía cuando ha sido divinizada por el mismo Cristo al crear la ley que el Apóstol Santiago ha llamado de perfecta libertad: *lex perfectae libertatis* (1). Esa es la libertad que defendemos y defenderemos siempre, siempre, mientras sintamos latir nuestro corazón y circule por nuestras venas una sola gota de sangre que podamos verter por la causa de Dios, por la causa de la Religión y por la nunca desmentida causa de la verdad.

Perdonad, señores, esta digresión de mi mal reprimido entusiasmo: es lo que siento en mi interior cuando oigo profanar esta palabra destinándola á fines aviesos y cuando á título de libertad se degüella á esta misma libertad. Que se persiga á la Iglesia porque reprueba el vicio y sanciona enérgicamente

---

(1) Jacob. I, 25 et II, 12.

el mal, es cosa que la sentimos y la deploramos: "el celo ante la impotencia, dice San Agustín, tolera y gime"; (1) pero que se le persiga á título de libertad es ciertamente horripilante y el mayor de los sarcasmos. No han de engañarnos, pues, esos liberticidas de los modernos tiempos, con la fórmula "la Iglesia libre en el Estado libre", ó separación de la Iglesia del Estado para mayor bien de entrambas sociedades. "Los católicos, dice León XIII, están tanto más obligados á no preconizar la separación, cuanto que conocen las intenciones de los enemigos que la desean. Para estos últimos, y bastante claramente lo dicen, esta separación es la independencia entera de la legislación política con respeto á la legislación religiosa; más aún: es la indiferencia absoluta del poder con respeto á los intereses de la sociedad cristiana, es decir, de la Iglesia, y la negación de la misma existencia". (2)

Resumamos; en ningún modo conviene al Estado la separación respecto de la Iglesia: es ésta camino que no yerra, verdad segurísima, vida inmortal y luz esplendente de que se sirvió Cristo al venir á iluminar á cuantos reposaban en las sombras y tinieblas de la

---

(1) August. Super Joan. (tract. 10).

(2) Carta Enciclica de S. S. León XIII. á los Arzobispos, Obispos, al Clero y á todos los católicos franceses, con fecha 16 de Febrero de 1892.



muerte. (1) Por esto el Estado debe recibir de élla toda influencia y prestigio y si rompe los vínculos naturales que le sujetan á la Iglesia, necesariamente le vemos desviarse de su recto fin, convertirse en la misma falsedad y precipitarse á una muerte moral tanto más funesta cuanto más radical es la separación de las dos sociedades. La teoría de "la Iglesia libre en el Estado libre" es sólo una espaciosa fórmula que encubre la refinada malicia de los enemigos de Cristo, que anhelan la ruina y destrucción de su Iglesia.

Pero vano es tal intento: "Dios no muere", exclamaba el insigne García Moreno herido de muerte por el puñal fratricida de las sectas secretas; "Dios no se muda" decía la gran Doctora de Avila Santa Teresa de Jesús, profundizando la Esencia Divina; "Dios no pasa" escribía Conrado de Bolanden en uno de sus mas interesantes folletos. Y si la operación debe seguir al sér, las obras de Dios tampoco pasan, ni se mudan, ni mueren y la Iglesia es la obra perfecta de Dios. "Las puertas del infierno no prevalecerán contra ella" dijo Jesucristo, (2), y su promesa se ha cumplido hasta el presente y se cumplirá en lo futuro. Los sofismas van cayendo por sí solos y el camino, la verdad y la vida per-

---

(1) Luc. I, 79.

(2) Matth. XVI, 18.

manecen. "Los con que tanto furor atacan á la Iglesia,—diré con Carlos Walker,—me producen el efecto de aquellos salvajes que se irritaban contra el sol y lo llenaban de insultos para vengar sus malas cosechas ó sus enfermedades naturales. El astro del día, entre tanto, seguía tranquilo su curso sobre el profundo azul de los cielos; y las voces irritadas de los insolentes se perdían en alas del viento entre los bosques y las montañas, sin que dejasen á la mañana siguiente de brillar la luz y de brotar las flores y de madurar las mieses".

Y en efecto, señores; pasarán años y más años, lustros y más lustros, siglos y más siglos, y la Iglesia seguirá su inmutable é imperturbable curso, presidiendo las sociedades, cambios de cetros, sucesiones de coronas y derrumbamientos de monarquias; siempre, siempre triunfante; nunca, nunca vencida.

HE DICHO.





SECRETARÍA DE CÁMARA Y GOBIERNO  
DEL  
OBISPADO DE GERONA

---

*En la instancia de V. pidiendo permiso para la impresión y publicación del discurso pronunciado por V. en 7 de marzo del año 1902 en el certamen que en honor de Santo Tomás de Aquino se celebró en este Seminario conciliar, ha recaído el decreto siguiente:*

*“Gerona 13 de marzo de 1903.*

*Eu vista de la favorable censura que ha merecido el discurso de que se hace mérito concedemos Nuestra licencia para que dicho discurso pueda imprimirse y publicarse, previniendo que esta licencia se imprima al principio ó final del mismo; y que oportunamente se remitan dos ejemplares impresos á Nuestra Secretaría de cámara y gobierno.—EL OBISPO“.*

*Y de orden de S. E. Ilma. lo trasladado á V. para su conocimiento y efectos consiguientes.*

*Dios guarde á V. muchos años.*

*Gerona 16 de marzo de 1903.*

*RAFAEL HORTAL, pbro., scrio.*

*Sr. D. Rosendo Fortunet, estudiante.*

SISTEMA DE LECTURA PÚBLICA  
DE CATALUNYA. BIBL. FIGUERES



1303828276



C LC 3/18 8.  
GENERALITAT  
DE CATALUNYA

BIBLIOTECA POPULAR  
DE FIGUERES

---

Reg. 8554

Sig. 261.7 (104)

For

